

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ANA REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR NACIMIENTOS



No. 2447

PARTIDA NUMERO dos mil cuatrocientos cuarenta y seis tomo quinto del año dos mil diecisiete.

NELSON MATEO, sexo masculino, nació a las doce horas y cincuenta y tres minutos del día tres de julio del año dos mil diecisiete, en el Hospital San Juan de Dios de esta ciudad; siendo hijo de OLGA ESPERANZA GUILLEN PINEDA, de cuarenta y tres años de edad, Domestica, originaria de Santa Ana. Santa Ana, del domicilio de Cantòn Primavera, Caserio Los Olivos, Casa Número Dieciseìs, Santa Ana y de nacionalidad Salvadoreña, con Documento Unico de Identidad número cero dos cuatro seis nueve cuatro nueve ocho guión seis; y de JOSE BALMORIS MOLINA CANALES de cuarenta y ún años de edad; Empleado, originario de Chirilagua, San Miguel, del domicilio de Cantòn Primavera, Caserio Los Olivos, Casa Número Dieciseìs, Santa Ana y de nacionalidad Salvadoreña. Dió estos datos JOSE BALMORIS MOLINA CANALES quién manifiesta ser padre del recién nacido y en tal concepto firma. El infrascrito jefe del Registro del Estado Familiar identificó al informante por medio de su Documento Unico de Identidad número cero uno ocho nueve nueve seis cinco seis guión seis.

ALCALDIA MUNICIPAL: Santa Ana, diecisiete de julio del año dos mil diecisiete.

JOSE BALMORIS MOLINA CANALES

Lic. Héctor Osmín Montoya Hernández Jefe del Registro del Estado Familiar



REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR

DISTRITO DE SANTA ANA, MUNICIPIO DE SANTA ANA CENTRO

EL(LA) INFRASCRITO(A) REGISTRADOR DEL ESTADO FAMILIAR **CERTIFICA**: QUE LA ANTERIOR INFORMACION CORRESPONDE AL REGISTRO DE NACIMIENTO NÚMERO DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS, FOLIO DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DISTRITO DE SANTA ANA, MUNICIPIO DE SANTA ANA CENTRO, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA, ES FIEL Y CONFORME CON SU ORIGINAL CON LA CUAL SE CONFRONTÓ Y PARA LOS EFECTOS DE LEY SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL **DISTRITO DE SANTA ANA, MUNICIPIO DE SANTA ANA CENTRO, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA. VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

JOSSELYN MARGARITA GUEVARA REYES
JEFE INTERINO DEL ESTADO FAMILIAR



